



Agenda con las propuestas para abordar la Efeméride del 24 de marzo “Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia”

Sección 4 años Turno Mañana

Docentes: Prof. Alejandra Puig.

Prof. Lorena Luna

Fundamentación

El Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia es el día en el que se conmemora en Argentina a las víctimas de la última dictadura militar.

Esta propuesta busca construir colectivamente una jornada de reflexión y análisis crítico de la historia reciente.

Propósito

- Reflexionar sobre la importancia del 24 de marzo como Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Actividades

- Lectura del cuento: “ El hombrecito verde y su pájaro verde” de Laura Devetach
- Reconstrucción oral del mismo.
- Realizar una puesta en común. Dialogar acerca de lo que estaba acostumbrado a hacer el pájaro todos los días.
- Preguntarse qué pasó con él cuando descubrió colores diferentes. ¿Por qué creen que se alarmó su dueño? ¿Qué hizo entonces? ¿Qué es lo que no pudo pintar?
- Organizar pequeños grupos de niños y niñas e invitarlos a que dibujen lo que más le gustó del cuento. Se podrá diseñar un afiche con la consigna “tengo derecho a elegir libremente”. Utilizar una paleta con todos los colores posibles. Pintar con las manos, con pinceles, con esponjas, trapitos, cepillos, etc. Al trabajar en grupos los chicos deberán acordar qué tipo de material van a utilizar para sus trabajitos, qué colores usar, de modo que entre todos irán aprendiendo a respetar las decisiones tomadas en conjunto.
- Exponer las producciones y contar la experiencia de participar con otros ejerciendo el derecho a elegir.
- Hablar de las cosas que estamos acostumbrados a hacer cotidianamente. Cuáles nos gustan y cuáles nos desagradan.
- Intercambiar opiniones acerca de lo que sentimos cuando lo que hacemos lo hacemos por elección propia.

Indicadores de Evaluación

¿Escucha con atención y expresar ideas, experiencias, conocimientos y costumbres? ¿Valora la diversidad?

Bibliografía

<https://salaamarilla2009.blogspot.com/2012/03/como-abordar-el-dia-de-la-memoria-en-el.html>

Sección 4 años Turno Tarde

Docentes: Prof. Alejandra Toledo

Prof. Dalma Agusti

Fundamentación

El 24 de marzo de 1976 se produjo en la Argentina un golpe de Estado que dio inicio a la última dictadura militar. Las Fuerzas Armadas derrocaron a un gobierno constitucional y, desde ese día, se disolvió el Congreso, se impidió el funcionamiento de los partidos políticos, fue prohibida la actividad sindical, se anuló la libertad de expresión y fueron suspendidas las garantías constitucionales de todos los ciudadanos y las ciudadanas. El «Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia» conmemora a las víctimas de la última dictadura militar. Esta fecha se propone como un día de reflexión y análisis para que las escuelas y las familias puedan reflexionar las graves consecuencias sociales, políticas y económicas de la última dictadura militar. Una de las fechas más difíciles de trabajar, en la educación inicial, es el 24 de marzo, porque nos enfrentamos ante la dialéctica del peso que tiene esta fecha para nuestra sociedad y la pregunta que se siguen haciendo el colectivo docente, si es necesario trabajar con niños y niñas de cuatro o cinco años estos hechos de la historia.

Teniendo en cuenta que la educación del Nivel Inicial asume como propósito central la formación de alumnos y alumnas en el ejercicio de la ciudadanía, esto lleva a pensar la importancia que se le debe otorgar a la enseñanza de los Derechos Humanos. Para ir formando ciudadanos y ciudadanas capaces de defender sus derechos y de respetar el derecho de los otros, es necesario brindar a los niños y niñas oportunidades para que los conozcan y puedan ir comprendiendo que, en otro momento de la historia, todos estos derechos fueron avasallados por una dictadura cívico- militar, por un gobierno que “nos gobernó sin que nadie lo haya elegido con su voto”. Esta propuesta busca habilitar espacios, creando debates e intercambios, para recordar, tener memoria y enseñar la verdad a los niños y a las niñas desde pequeños/as.

Que tengan conciencia que es un derecho luchar por la verdad y la Justicia ligando la enseñanza de la Memoria a los Derechos de los ciudadanos (el derecho a la vida digna, a elegir a sus gobernantes, a expresarse a través de la literatura, a opinar libremente, etc.) y particularmente a los Derechos de la Infancia promulgados internacionalmente (el derecho a la identidad, a la educación, a la salud física y psíquica, a la educación sexual integral para elegir y expresarse libremente)

Propósitos

- Construir colectivamente una jornada de reflexión sobre la historia reciente a través del cuento “Quien le puso nombre a la luna” para trabajar la identidad.
- Proponer situaciones de ejercicio democrático que les permitan a los niños avanzar en su formación ciudadana.

- Favorecer la indagación y conocimiento de algunos aspectos del pasado histórico reciente para que puedan ir apropiándose de la memoria colectiva.

Contenidos

- Hecho histórico: inicio en el conocimiento y valoración de los acontecimientos y conmemoraciones significativas para la nación.
- Reconocimiento de su propia individualidad frente al grupo.
- Propiciar situaciones para la reflexión de su identidad: nombre, familia, entre otros.

Posibles Actividades

Primera actividad se les presentará a los niños y niñas escuchar el cuento “Quién le puso nombre a la luna”. Luego de ellos habilitaremos espacios para reflexionar: ¿Es importante que nos llamen por nuestro nombre? ¿Por qué? ¿Quién nos habrá puesto nuestro nombre? ¿Por qué?. Preguntar y preguntarse si alguno de los nombres se repite y destacar que aun cuando los nombres sean iguales, las personas son diferentes, únicas, singulares.

Segunda actividad, siguiendo con la construcción de la identidad, se invita a las familias a que nos compartan quién eligió los nombres de cada niño y niña y el motivo de su elección. Luego de ello se propone elaborar, con las familias, un árbol genealógico con fotos comenzando por sus bisabuelos, abuelos, papás, hermanos...Dialogar acerca de la composición del mismo.

Tercera actividad se les mostrará a los niños y niñas diversas imágenes e ilustraciones de huellas dactilares: ¿Son todas iguales?, ¿Qué observan en ellas?; se explicará que las manos son únicas en cada persona, al igual que los nombres y apellidos, posee líneas que son propias de cada uno/a. Se realizará una exploración y observación de huellas dactilares utilizando lupas.

Cuarta actividad se invita a los niños y niñas a que sellemos nuestras huellas y manos con tempera. La docente realizará las intervenciones necesarias, observando a quien necesite ayuda.

Quinta actividad se propone reflexionar acerca de la importancia que tiene formar parte de la sociedad, pertenecer a un grupo, participar y tener libertad de expresión, mediante diferentes imágenes y retomando el acuerdo de convivencia. Invitaremos a las familias a que participen en el tema. Hablar con los niños y familias sobre el tema de los derechos y reflexionar juntos sobre la memoria y la identidad.

Sexta actividad se le cuenta a los niños y niñas que hace mucho tiempo hubo muchos cuentos prohibidos, como el que leímos anteriormente. A raíz de ellos charlar sobre lo ocurrido el 24 de marzo y presentarles los diferentes libros prohibidos e invitarlos a explorarlos.

Séptima actividad se les propone armar una cartelera con todo lo trabajado en relación a la temática para exponer en el jardín.

Tiempo Dos semanas aproximadamente.

Recursos

- Cuentos prohibidos
- Imágenes en relación a la libertad de expresión, autonomía, derechos, entre otras.
- Imágenes de diferentes huellas dactilares.

Bibliografía

- Dirección General de Cultura y educación- 24 de marzo Día de la Memoria por la verdad y la Justicia- Versión preliminar- marzo 2012
- Gobierno de Entre Ríos- Consejo General de educación- Lineamientos curriculares para la Educación Inicial- 2008

Sección 5 años Turno Mañana

Docentes: Prof. Patricia Alvarez

Prof. Daniela Mir

Prof. María Inés Villaraza

Prof. María del Carmen Bairatti

FUNDAMENTACIÓN

La última dictadura argentina se inició el 24 de marzo de 1976 cuando un golpe cívico militar derrocó a la Presidenta constitucional María Estela Martínez de Perón y clausuró todas las instituciones fundamentales de la democracia: destituyó las autoridades provinciales, disolvió el Congreso y las legislaturas, removió los miembros de la Corte Suprema de Justicia, y prohibió tanto las actividades gremiales como las políticas partidarias.

Sin dudas, una de las fechas más difíciles de trabajar, en la educación inicial, es el 24 de marzo, porque nos enfrentamos ante la dialéctica del peso que tiene esta fecha para nuestra sociedad y la pregunta que se siguen haciendo el colectivo docente, si es necesario trabajar con niños y niñas de cuatro o cinco años estos hechos de la historia.

Teniendo en cuenta que la educación del Nivel Inicial asume como propósito central la formación de alumnos y alumnas en el ejercicio de la ciudadanía, esto lleva a pensar la importancia que se le debe otorgar a la enseñanza de los Derechos Humanos. Para ir formando ciudadanos y ciudadanas capaces de defender sus derechos y de respetar el derecho de los otros, es necesario brindar a los niño y niñas oportunidades para que los conozcan y puedan ir comprendiendo que, en otro momento de la historia, todos estos derechos fueron avasallados por una dictadura cívico- militar, por un gobierno que “nos gobernó sin que nadie lo haya elegido con su voto”.

En este sentido, este año, en las salas de Cinco años, trabajaremos el “Derecho a la identidad”, recuperando lo que se viene realizando desde las salas de 3 y 4 años, relacionándolo con esta fecha tan significativa para nuestra historia reciente, valorando y celebrando los 40 años de democracia ininterrumpidos, que este año 2023, se cumplen.

Consideramos que es importante habilitar estos espacios, creando debates e intercambios, para recordar, tener memoria y enseñar la historia a los niños y a las niñas desde pequeños/as. Que tengan conciencia que es un derecho luchar por la verdad y la Justicia, ligada a la enseñanza de la Memoria, a los Derechos de los ciudadanos (el derecho a la vida digna, a elegir a sus gobernantes, a expresarse a través de la literatura, a opinar libremente, etc.) y particularmente a los Derechos de la Infancia promulgados internacionalmente (el derecho a la identidad, a la educación, a la salud física y psíquica, a la educación sexual integral para elegir y expresarse libremente)

PROPÓSITOS

- Proponer situaciones de ejercicio democrático que les permitan a los niños ir avanzado en su formación ciudadana.
- Favorecer la indagación y conocimiento de algunos aspectos del pasado histórico reciente para que puedan ir apropiándose de la memoria colectiva.
- Construir colectivamente una jornada de reflexión sobre la historia reciente a través de cuentos y canciones que aborden temáticas como “libertad de expresión”, “identidad”, entre otras

CONTENIDOS

- Hecho histórico: inicio en el conocimiento y valoración de los acontecimientos y conmemoraciones significativas para la nación.
- Vida cotidiana del pasado reciente. Aspectos relevantes de la vida cotidiana en la época en que se suspendieron nuestros derechos.
- Derecho a la identidad.

POSIBLES ACTIVIDADES

- Iniciarse en el conocimiento de las diferentes formas de gobierno por las que ha atravesado nuestro país.
- Reflexionar acerca de la importancia que tiene formar parte de la sociedad, pertenecer a un grupo, participar y tener libertad de expresión.
- Escuchar el cuento “Quién le puso nombre a la luna” Reflexionar: ¿Es importante que nos llamen por nuestro nombre? ¿Por qué? ¿Por qué es importante tener un nombre? Preguntar y preguntarse si alguno de los nombres se repite y destacar que aun cuando los nombres sean iguales, las personas son diferentes, únicas, singulares.
- Colocamos papel metalizado sobre las mesas, observamos nuestro reflejo sobre el mismo, y el reflejo de los demás. Luego les proponemos dibujar sobre el mismo con fibron indeleble su rostro.
- Les daremos un muñeco realizado con papel de diario y cinta, todos serán iguales. Cada niño y niña deberá intervenir dicho muñeco utilizando diferentes materiales para realizar el pelo, la ropa, el rostro, como también tendrán que elegir un nombre. Dándole de esta forma su propia identidad a cada muñeco.
- Les solicitaremos a las familias que dibujen sobre papel afiche o papel madera la silueta de sus hijos/as. En el jardín cada niño/a las podrá intervenir con témperas, y con ayuda de la docente escribiremos sobre las mismas, el nombre del niño/a y el de sus padres. Dichas siluetas serán expuestas en las paredes externas de la Escuela Normal, junto a frases y palabras claves con el fin de visibilizar lo trabajado.

BIBLIOGRAFÍA

Arendt, H. (2005). *¿Qué es la política?* Buenos Aires: Paidós.

Dirección General de Cultura y educación- *24 de marzo Día de la Memoria por la verdad y la Justicia*- Versión preliminar- Marzo 2012

Dussel I, Finocchio S, Gojman S.- *Haciendo memoria en el país de nunca más- Marzo 1997-* Buenos Aires- Eudeba

Gobierno de Entre Rios- Consejo General de educación- *Lineamientos curriculares para la Educación Inicial-* 2008

Montes, G. (2001). *El golpe y los chicos*. Buenos Aires: Colihue.